

**DENOMINACION:****ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y  
GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA****DOMICILIO LEGAL:****Av. Las Magnolias N° 456 - Local 9 y 10 - Villa General Belgrano  
Departamento Calamuchita - Provincia de Córdoba.****ACTIVIDAD PRINCIPAL:****Fomentar el turismo mediante planes de interés colectivo, gestionar de los Poderes Públicos leyes y toda medida que juzgue necesaria para mejorar el servicio turístico.****ESTADOS CONTABLES**

Por el ejercicio anual N° 46 iniciado el 01 de Abril de 2021 y finalizado el 31 de Marzo de 2022.

Presentado en forma comparativa con el ejercicio anterior.

(Expresado en moneda homogénea - Pesos - a la fecha de cierre)

**INSCRIPCION EN EL  
REGISTRO PUBLICO  
DE COMERCIO**

Del Contrato Social: Resolución N° 147 "A"/15 de Inspección de Personas Jurídicas de la Provincia de Córdoba.

De las modificaciones:

Inscripción en la Inspección de Sociedades Jurídicas:

Resolución N°101 /"A"/76

Fecha de vencimiento del Estatuto o Contrato Social:

DENOMINACION DE LA ENTIDAD :

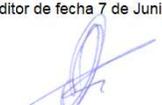
**ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y  
GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA****ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL**

Correspondiente al Ejercicio finalizado el :

31/03/2022 (Comparativo con el Ejercicio anterior  
expresado en moneda de cierre)

	31/03/2022	31/03/2021
<b><u>ACTIVO :</u></b>		
<b><u>ACTIVO CORRIENTE :</u></b>		
Caja y Bancos (Nota 2)	958.282,39	307.631,24
Inversiones	-	-
Créditos (Nota 4)	1.299.937,92	1.399.983,08
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO CORRIENTE :</u></b>	<b><u>2.258.220,31</u></b>	<b><u>1.707.614,32</u></b>
<b><u>ACTIVO NO CORRIENTE :</u></b>		
Bienes de Uso (Nota 1 y Anexo I)	8.726.717,99	8.972.142,05
Inversiones (Nota 3 y Anexo II)	10.014,34	10.014,34
Activos Intangibles (Nota 5)	38.724,28	38.724,28
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO NO CORRIENTE :</u></b>	<b><u>8.775.456,61</u></b>	<b><u>9.020.880,67</u></b>
<b><u>TOTAL DEL ACTIVO :</u></b>	<b><u>11.033.676,92</u></b>	<b><u>10.728.494,99</u></b>
<b><u>PASIVO :</u></b>		
<b><u>PASIVO CORRIENTE :</u></b>		
Cuentas por pagar (Nota 6)	2.380,69	2.960,75
Préstamos	22.222,24	116.329,97
Remuneraciones y Cargas Sociales a pagar (Nota 7)	111.955,19	229.936,29
<b><u>TOTAL DEL PASIVO CORRIENTE :</u></b>	<b><u>136.558,12</u></b>	<b><u>349.227,01</u></b>
<b><u>PASIVO NO CORRIENTE :</u></b>		
Cuentas por pagar	0,00	0,00
	0,00	0,00
<b><u>TOTAL DEL PASIVO :</u></b>	<b><u>136.558,12</u></b>	<b><u>349.227,01</u></b>
<b><u>PATRIMONIO NETO :</u></b>		
(Según Estado Respectivo) (Nota 9)	<b><u>10.897.118,80</u></b>	<b><u>10.379.267,98</u></b>
<b><u>TOTAL PASIVO + PATRIMONIO NETO</u></b>	<b><u>11.033.676,92</u></b>	<b><u>10.728.494,99</u></b>

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV son parte integrante de estos Estados Contables.  
Véase mi Informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022.



Roberto Valentín Stähli  
Presidente



Eduardo Alberto Santana  
Secretario



María Laura Santarelli  
Contador Público U.C.C  
Mat. 10-12184-1 C.P.C.E Cba.



Maximiliano Días Duarte  
Tesorero

DENOMINACION DE LA ENTIDAD :

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y  
GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA**

**ESTADO DE RECURSOS Y GASTOS**

Correspondiente al Ejercicio finalizado el :

31/03/2022 (Comparativo con el Ejercicio anterior  
expresado en moneda de cierre)

	31/03/2022	31/03/2021
<b><u>RECURSOS ORDINARIOS</u></b>		
Generales (Anexo III)	3.174.102,18	1.885.725,81
Específicos (Anexo III)	476.640,10	521.461,40
<b><u>Total de Recursos</u></b>	<b><u>3.650.742,28</u></b>	<b><u>2.407.187,21</u></b>
<b><u>GASTOS</u></b>		
Generales de administración (Anexo IV)	-2.156.079,26	-2.934.977,43
Específicos de sectores (Anexo IV)	-302.679,49	-469.288,73
Rtdos. Financieros (Incluye RECPAM) (Nota 8 y Anexo IV)	-674.132,71	-595.638,42
<b><u>Total de Gastos</u></b>	<b><u>-3.132.891,46</u></b>	<b><u>-3.999.904,58</u></b>
<b><u>Superávit / Déficit Ordinario del Ejercicio</u></b>	<b><u>517.850,82</u></b>	<b><u>-1.592.717,37</u></b>
Impuesto a las Ganancias (Exento)	0,00	0,00
<b><u>Superávit / Déficit Final del Ejercicio</u></b>	<b><u>517.850,82</u></b>	<b><u>-1.592.717,37</u></b>

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV son parte integrante de estos Estados Contables.  
Véase mi Informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022.

  
Roberto Valentín Stähli  
Presidente

  
María Laura Santarelli  
Contador Público U.C.C  
Mat. 10-12184-1 C.P.C.E Cba.

  
Eduardo Alberto Santana  
Secretario

  
Maximiliano Días Duarte  
Tesorero

DENOMINACION DE LA ENTIDAD : **ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA**

**ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO NETO**

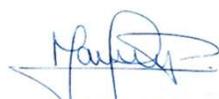
Correspondiente al ejercicio finalizado el : 31/03/2022 (Comparativo con el Ejercicio anterior) expresado en moneda de cierre)

	A P O R T E D E L O S A S O C I A D O S			Superávit/ Déficit Acumulados	T O T A L  2022	T O T A L  2021
	Capital	Ajuste de Capital	Total Capital			
	1	2	3	4	5	
Saldos al inicio	0,01	450.369,59	450.369,60	6.241.328,85	6.691.698,45	7.718.551,60
Aj. Por inflación del Ejercicio		248.183,51	248.183,51	3.439.386,02	3.687.569,53	4.253.433,75
Saldos al inicio ajustados al cierre	0,01	698.553,10	698.553,11	9.680.714,87	10.379.267,98	11.971.985,35
<b><u>Variaciones del Ejercicio:</u></b>						
Superávit / Déficit del ejercicio				517.850,82	517.850,82	-1.592.717,37
Saldos al cierre del ejercicio	0,01	698.553,10	698.553,11	10.198.565,69	10.897.118,80	10.379.267,98

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV son parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi Informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022.

  
Roberto Valentín Stähli  
Presidente

  
María Laura Santarelli  
Contador Público U.C.C  
Mat. 10-12184-1 C.P.C.E Cba.

  
Eduardo Alberto Santana  
Secretario

  
Maximiliano Días Duarte  
Tesorero

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA**

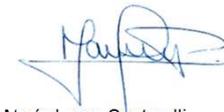
**ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO**

Correspondiente al ejercicio finalizado el : 31/03/2022 (Comparativo con el Ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

	31/03/2022	31/03/2021
<b><u>Variaciones del efectivo</u></b>		
Efectivo y EE al inicio del ejercicio	307.631,24	989.319,47
Modificación de ejercicios anteriores	0,00	0,00
Efectivo modificado al inicio del ejercicio	0,00	0,00
Efectivo y EE al cierre del ejercicio	958.282,39	307.631,24
<b><u>Aumento/Disminución Neta del efectivo</u></b>	<b>650.651,15</b>	<b>-681.688,23</b>
<b><u>Causas de las variaciones del efectivo</u></b>		
<b><u>Actividades Operativas</u></b>		
Cobros de Cuotas sociales y Ar. N°24 FEHGRA	3.222.388,27	2.274.197,55
Pago a Proveedores	-840.818,10	-1.146.377,63
Pagos al Personal y Cs. Sociales	-1.131.205,76	-1.495.690,33
Pago de otros impuestos	-7.072,87	-66.830,06
Otros Ingresos y Egresos	101.304,77	0,00
RECPAM del efectivo	-599.837,43	-570.580,48
<b><u>Flujo Neto del E y EE generado por actividades operativas</u></b>	<b>744.758,88</b>	<b>-1.005.280,95</b>
<b><u>Actividades de Inversion</u></b>		
Pagos por compra de Bs. De Uso	0,00	0,00
Pagos por compra de Activos Intangibles	0,00	0,00
<b><u>Flujo Neto del E y EE generado por actividades de inversión</u></b>	<b>0,00</b>	<b>0,00</b>
<b><u>Actividades Financieras</u></b>		
Intereses ganados	0,00	44.400,79
Préstamos bancarios	-94.107,73	116.329,97
Rtdo. Por Vta. Mon. Extranjera	0,00	0,00
Plazo Fijo	0,00	162.861,96
<b><u>Flujo Neto del E y EE generado por actividades financieras</u></b>	<b>-94.107,73</b>	<b>323.592,72</b>
<b><u>Aumento/Disminución Neta del efectivo</u></b>	<b>650.651,15</b>	<b>-681.688,23</b>

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV son parte integrante de estos Estados Contables.  
Véase mi Informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022.

  
Roberto Valentín Stähli  
Presidente

  
María Laura Santarelli  
Contador Público U.C.C  
Mat. 10-12184-1 C.P.C.E Cba.





**NOTAS A LOS ESTADOS CONTABLES PERTENECIENTES A LA ASOCIACION EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONOMICA DE CALAMUCHITA POR EL EJERCICIO ECONOMICO NRO. 46 FINALIZADO EL 31 DE MARZO DE 2022.****NOTA 1: NORMAS CONTABLES APLICADAS:**

Las Normas Contables más relevantes aplicadas por la sociedad en los Estados Contables correspondientes al ejercicio que se informa fueron los siguientes:

**1.1. Modelo de presentación de los Estados Contables:**

Los Estados Contables han sido preparados siguiendo los lineamientos enunciados en las Resoluciones Técnicas N° 8, 11, 16 y 17 de la F.A.C.P.C.E.

**1.2. Consideración de los efectos de la inflación:**

Los estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6. A partir del 22/04/2014, fecha en la cual se aprobó mediante Resolución N° 33/14 del CPCE Cba, la Resolución Técnica N° 39 y la Interpretación N° 8 de la FACPCE, la necesidad de reanudar el proceso de reexpresión viene indicada por el cumplimiento de las condiciones estipuladas en la Sección 3.1 de la RT17. Durante el período comprendido desde el 14/10/2016 al 01/12/2017 estuvieron vigentes las Resoluciones FACPCE JG N° 517/16 y N° 527/17, que suspendieron la aplicación de la sección 3.1 de la RT 17 para los ejercicios cerrados durante dicho período y en consecuencia dispusieron que dichos EECC no se ajusten por inflación. A la fecha de cierre de los presentes estados contables, la tasa acumulada de inflación en tres años ha superado el 100%, motivo por el cual con fecha 29/09/2018 la FACPCE ha aprobado la Resolución JG N° 539/18 disponiendo la implementación del ajuste por inflación para cierres de ejercicios (anuales e intermedios) a partir del 01/07/2018 inclusive, por ese motivo los presentes estados contables han sido preparados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los presentes estados según Resolución JG FACPCE N° 539/18 y Resolución Técnica N° 6.

**1.3. Componentes Financieros Implícitos:**

La entidad no ha llevado a cabo la depuración de Componentes Financieros Implícitos en las operaciones. En relación con los Créditos y Deudas informadas al cierre, los plazos con los que opera la entidad y la antigüedad promedio de las cuentas, establecen la baja significación de dicha corrección para los Estados Contables en su conjunto.

Es decir, las líneas de gastos han quedado incididas por el efecto de estos componentes financieros, aunque en conjunto, no alteran la lectura del Estado de Resultados. Según la Resolución JG N° 539/18 el ente optó por exponer en una misma línea los "Resultados Financieros y por Tenencia (incluyendo Resultados por Exposición al Cambio en el Poder Adquisitivo de la Moneda-RECPAM)" en el estado de recursos y gastos, de acuerdo a las sección IV.B9. de la RT 6. Además se hizo uso de la opción de aplicar el método simplificado en el Estado de Flujo de Efectivo-

**1.4. Criterios de valuación:**

Véase mi informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022



Roberto Valentín Stähli  
Presidente



Eduardo Alberto Santana  
Secretario



Maximiliano Días Duarte  
Tesorero



María Laura Santarelli  
Contador Público – U.C.Cba.-  
Mat. 10-12184-1 – C.P.C.E. (CBA)

1.4.1. Bienes de uso:

A su costo incurrido expresado a fecha de cierre, menos la correspondiente amortización acumulada. La amortización se calcula por el método de la línea recta, aplicando tasas anuales suficientes para extinguir el valor del bien al final de la vida útil. No se ha efectuado la comparación con su valor recuperable en razón de que no existen indicios tanto internos como externos que así lo exija, ello de acuerdo a lo requerido por las normas técnicas profesionales (R.T. 17).

**NOTA 4: CREDITOS**

Su saldo al 31 de Marzo de 2022, se compone de la siguiente manera:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Adelanto de Haberes.....	0,00	18.743,14
Cuotas Sociales a cobrar.....	1.265.799,00	1.314.085,09
Gastos de representación a recuperar.....	24.138,92	36.133,52
Publicidad a recuperar.....	10.000,00	31.021,33
<b>TOTAL CREDITOS.....</b>	<b><u>1.299.937,92</u></b>	<b><u>1.399.983,08</u></b>

**NOTA 5: ACTIVOS INTANGIBLES**

Corresponde al registro de marca del grupo de baile ENZIAN, el cual forma parte de la Asociación Empresaria Hotelera y gastronómica de Calamuchita, por un valor de \$38.724,28.

**NOTA 6: CUENTAS POR PAGAR**

Su saldo al 31 de Marzo de 2022, se compone la siguiente manera:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Proveedores.....	0	0,00
Tarj. Crédito Corporativa a pagar.....	2.380,69	2.960,75
<b>TOTAL CUENTAS POR PAGAR:</b>	<b><u>2.380,69</u></b>	<b><u>2.960,75</u></b>

Véase mi informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022



Roberto Valentín Stähli  
Presidente



Eduardo Alberto Santana  
Secretario



Maximiliano Días Duarte  
Tesorero



María Laura Santarelli  
Contador Público – U.C.Cba.-  
Mat. 10-12184-1 – C.P.C.E. (CBA)

**NOTA 7: REMUNERACIONES Y CARGAS SOCIALES A PAGAR**

Su saldo al 31 de Marzo de 2022, se compone de la siguiente manera:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Sueldos a pagar.....	69.630,67	112.291,06
Cargas Sociales a pagar.....	34.157,60	103.956,26
Gremio a pagar.....	8.166,92	13.688,97
<b>TOTAL REMUNERACIONES Y CARGAS SOC. A PAGAR:</b>	<b>111.955,19</b>	<b>229.936,29</b>

**NOTA 8: RESULTADOS FINANCIEROS**

Su saldo al 31 de Marzo de 2022, se compone de la siguiente manera:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Rtdo por Venta de Mon. Ext. ....	0	0,00
Diferencia de cambio .....	0	0
Intereses ganados .....	0,00	44.400,79
Intereses pagados .....	-43.273,95	0,00
RECPAM .....	-630.858,76	-640.039,21
<b>TOTAL RESULTADOS FINANCIEROS:</b>	<b>-674.132,71</b>	<b>-595.638,42</b>

**NOTA 9: COMPOSICION RUBROS DEL PATRIMONIO NETO**

Su saldo al 31 de Marzo de 2022, se compone de la siguiente manera:

	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
<b>9.1. Capital Social:</b>		
Capital Social.....	0,01	0,01
Ajuste de las cuentas de Capital.....	698.553,10	698.553,10
	<b>698.553,11</b>	<b>698.553,11</b>
	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
<b>9.2. Resultados:</b>		
Superávit no Asignado.....	9.680.714,87	11.273.432,25
Superavit/ Déficit del Ejercicio.....	517.850,82	-1.592.717,37
	<b>10.198.565,69</b>	<b>9.680.714,88</b>

Véase mi informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022


Roberto Valentín Stähli  
Presidente

Eduardo Alberto Santana  
Secretario

Maximiliano Días Duarte  
Tesorero

María Laura Santarelli  
Contador Público – U.C.Cba.-  
Mat. 10-12184-1 – C.P.C.E. (CBA)

DENOMINACION DE LA ENTIDAD: **ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELEF GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA**

**BIENES DE USO**

ANEXO I

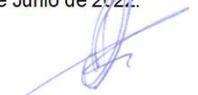
Correspondiente al Ejercicio finalizado el : 31/03/2022 (Comparativo con el Ejercicio anterior expresado en moneda de cierre)

RUBROS	Vida útil	Valor al inicio	Aumentos	Bajas	Valor al cierre 2022	Valor al cierre 2021
	1	2	3	4	5	
Muebles y Útiles		816.525,28	0,00	0,00	816.525,28	816.525,28
Instalaciones		123.646,58	0,00	0,00	123.646,58	123.646,58
Inmueble		9.557.125,25	0,00	0,00	9.557.125,25	9.557.125,25
Equipamiento		69.206,38	0,00	0,00	69.206,38	69.206,38
Equipos de computacion		248.985,52	0,00	0,00	248.985,52	248.985,52
Saldos al cierre del ejercicio		10.815.489,01	0,00	0,00	10.815.489,01	10.815.489,01

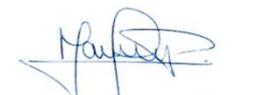
RUBROS	Amortizaciones				NETO 2022	NETO 2021
	Del Ejercicio	Acumuladas al inicio	Bajas	Acumuladas al cierre		
	6	7	8	9	10	11
Muebles y Útiles	62.430,47	589.778,85		652.209,32	164.315,96	226.746,43
Instalaciones	7.201,74	102.041,39		109.243,13	14.403,45	21.605,19
Inmueble	162.558,58	869.072,92		1.031.631,50	8.525.493,75	8.688.052,33
Equipamiento	6.920,64	48.444,47		55.365,11	13.841,27	20.761,91
Equipos de computacion	6.312,63	234.009,33		240.321,96	8.663,56	14.976,19
Saldos al cierre del ejercicio	245.424,06	1.843.346,96	0,00	2.088.771,02	8.726.717,99	8.972.142,05

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV son parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi Informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022.

  
Roberto Valentin Stähli  
Presidente

  
Eduardo Alberto Santana  
Secretario

  
Maria Laura Santarelli  
Contador Público U.C.C  
Mat. 10-12184-1 C.P.C.E Cba.

  
Maximiliano Días Duarte  
Tesorero

DENOMINACION DE LA ENTIDAD :

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y  
GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA**

ANEXO II

**I N V E R S I O N E S**

Correspondiente al ejercicio finalizado el : 31/03/2022 (Comparativo con el Ejercicio anterior  
expresado en moneda de cierre)

SOCIEDAD EMISORA Y CARACTERISTICAS DE LA INVERSION	Valor Nominal	Valor de Costo	Amortizac. Acumuladas	Valor en Libros 2022	Valor en Libros 2021
<b><u>NO CORRIENTES :</u></b>					
Acciones Coop. De Agua VGB	5.849,87	5.849,87	0,00	5.849,87	5.849,87
Acciones Agencia Cba. D. A. C. y T. SEM	4.164,47	4.164,47	0,00	4.164,47	4.164,47
	10.014,34	10.014,34	0,00	10.014,34	10.014,34

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV son parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi Informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022.



Roberto Valentín Stähli  
Presidente



María Laura Santarelli  
Contador Público U.C.C  
Mat. 10-12184-1 C.P.C.E Cba.



Eduardo Alberto Santana  
Secretario



Maximiliano Días Duarte  
Tesorero

DENOMINACION DE LA ENTIDAD :

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y  
GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA**

ANEXO III

**RECURSOS ORDINARIOS**Correspondiente al Ejercicio finalizado el : 31/03/2022 (Comparativo con el Ejercicio anterior  
expresado en moneda de cierre)

DETALLE	EJERCICIO 2021				TOTAL 2021
	Para fines		Diversos	TOTAL 2022	
	Generales	Específicos			
Cuotas Sociales	741.609,15	0,00	0,00	741.609,15	656.259,97
FEHGRA Art. N°24	2.432.493,03	0,00	0,00	2.432.493,03	1.229.465,84
Subsidio Municipalidad VGB		43.269,93	0,00	43.269,93	0,00
ProgramaATP / REPRO		375.335,33	0,00	375.335,33	521.461,40
Fiesta del Huesped		58.034,84	0,00	58.034,84	0,00
<b>TOTALES</b>	<b>3.174.102,18</b>	<b>476.640,10</b>	<b>-</b>	<b>3.650.742,28</b>	<b>2.407.187,21</b>

Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV son parte integrante de estos Estados Contables.

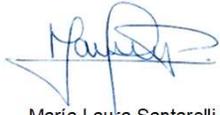
Véase mi Informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022.



Roberto Valentin Stähli  
Presidente



Eduardo Alberto Santana  
Secretario



María Laura Santarelli  
Contador Público U.C.C  
Mat. 10-12184-1 C.P.C.E Cba.



Maximiliano Días Duarte  
Tesorero

DENOMINACION DE LA ENTIDAD :

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y  
GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA****GASTOS GENERALES**

ANEXO IV

Correspondiente al ejercicio finalizado el :

31/03/2022 (Comparativo con el Ejercicio anterior

expresado en moneda de cierre)

RUBROS	Generales de Administ.	Especificos de Sectores	Rdos Fcieros.	TOTAL 2022	TOTAL 2021
Amort.Bs. Uso	245.424,06			245.424,06	247.498,39
Sueldos y Jornales	1.123.430,77			1.123.430,77	1.709.538,98
Cargas Sociales	283.872,36			283.872,36	355.607,19
Mantenimiento de Inmuebles	30.332,64			30.332,64	0,00
Limpieza	36.538,95			36.538,95	24.134,70
Asamblea y Balances	2.305,97			2.305,97	22.020,26
Franqueos	0,00			0,00	0,00
Imprenta	0,00			0,00	0,00
Gastos por representación	0,00			0,00	16.972,39
Socios Incobrables	46.180,00			46.180,00	29.625,37
Honorarios	186.252,60			186.252,60	195.482,50
Informática	1.300,00			1.300,00	12.868,78
Serv. Públicos y Comunicaciones	77.355,84			77.355,84	123.502,44
Seguros	28.354,96			28.354,96	30.686,30
Gastos Bancarios	46.326,64			46.326,64	51.323,34
Gastos FEHGRA	36.018,08			36.018,08	30.515,57
Papelería y útiles	5.313,52			5.313,52	18.371,16
Impuesto Inmobiliario	0,00			0,00	59.638,31
Intereses fiscales	7.072,87			7.072,87	7.191,76
Agasajos y Cortesías		12.561,26		12.561,26	7.940,95
Cámara de Turismo		51.795,49		51.795,49	31.147,09
Contribuciones otorgadas		0,00		0,00	0,00
Donaciones otorgadas		0,00		0,00	0,00
Cursos de Capacitación		0,00		0,00	0,00
Festividades		0,00		0,00	0,00
Gastos de administración		20.173,89		20.173,89	0,00
Gastos generales		59.903,54		59.903,54	83.402,01
Reuniones		41.423,52		41.423,52	72.190,66
Reparaciones		0,00		0,00	36.380,42
Movilidad		0,00		0,00	2.402,06
Internet- Página web		16.725,75		16.725,75	19.843,49
Publicidad		13.979,52		13.979,52	11.272,58
Intereses Pagados		0,00	43.273,95	43.273,95	0,00
Promociones		86.116,52		86.116,52	204.709,47
<b>TOTALES</b>	<b>2.156.079,26</b>	<b>302.679,49</b>	<b>43.273,95</b>	<b>2.502.032,70</b>	<b>3.404.266,16</b>

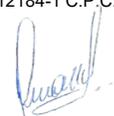
Las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV son parte integrante de estos Estados Contables.

Véase mi Informe del Auditor de fecha 7 de Junio de 2022.

  
 Roberto Valentin Stähli  
 Presidente

  
 Eduardo Alberto Santana  
 Secretario

  
 María Laura Santarelli  
 Contador Público U.C.C  
 Mat. 10-12184-1 C.P.C.E Cba.

  
 Maximiliano Días Duarte  
 Tesorero

## INFORME DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

Señores Socios de

**ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA**

CUIT N°: 30-66870371-9

Domicilio legal: Las Magnolias N°456 – Locales 9, 10 y 11 -

Villa General Belgrano – Pcia. de Córdoba -

### **I-Informe sobre los estados contables**

#### **a) Introducción**

He auditado los estados contables adjuntos de ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA, que comprenden el estado de Situación Patrimonial al 31 de Marzo de 2022, el estado de Recursos y Gastos, el estado de Evolución del Patrimonio Neto y el estado de Flujo de Efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en dicha fecha, así como un resumen de las políticas contables significativas y otra información explicativa incluidas en las Notas 1 a 9 y los Anexos I a IV. Las cifras y otra información correspondientes al ejercicio económico terminado el 31 de Marzo de 2021 (expresado a moneda de cierre) son parte integrante de los estados contables mencionados precedentemente y se las presenta con el propósito de que se interpreten exclusivamente en relación con las cifras y con la información del ejercicio económico actual.

#### **b) Responsabilidad de la dirección en relación con los estados contables**

El Consejo de Administración de la entidad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados contables adjuntos de conformidad con las normas contables profesionales argentinas emitidas por la FACPCE y aprobadas por el CPCE de Córdoba, y del control interno que el Consejo de Administración considere necesario para permitir la preparación de los estados contables libres de incorrecciones significativas.

#### **c) Responsabilidad del auditor**

Mi responsabilidad consiste en expresar una opinión sobre los estados contables adjuntos basada en mi auditoría. He llevado a cabo mi examen de conformidad con las normas de auditoría establecidas en la Resolución Técnica N° 37 de la Federación Argentina de Consejos Profesionales de Ciencias Económicas y de la Resolución N° 27/14 y demás resoluciones reglamentarias del Consejo Profesional de Ciencias Económicas de Córdoba. Dichas normas exigen que cumpla los requerimientos de ética, así como que planifique y ejecute la auditoría con el fin de obtener una seguridad razonable de que los estados contables están libres de incorrecciones significativas. Una auditoría conlleva la aplicación de procedimientos para obtener elementos de juicio sobre las cifras y la información presentadas en los estados contables. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio del auditor, incluida la valoración de los riesgos de incorrecciones significativas en los estados contables. Al efectuar dichas valoraciones del riesgo, el auditor tiene en cuenta el control interno pertinente para la preparación y presentación razonable por parte de la entidad de los estados contables, con el fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficacia del control interno de la entidad. Una auditoría también incluye la evaluación de la adecuación de las políticas contables aplicadas y de la razonabilidad de las estimaciones contables realizadas por la dirección de la entidad, así como la evaluación de la presentación de los estados contables en su conjunto. Considero que los elementos de juicio que he obtenido proporcionan una base suficiente y adecuada para mi opinión de auditoría.

#### **d) Opinión**

En mi opinión, los estados contables adjuntos enunciados en el primer párrafo del presente, presentan razonablemente, en todos sus aspectos significativos, la situación patrimonial de ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA al 31 de Marzo de 2022, así como sus estado de recursos y gastos, la evolución de su patrimonio neto y el flujo de su efectivo correspondientes al ejercicio económico terminado en esa fecha, de conformidad con las normas contables profesionales argentinas vigentes.

(Continúa en página siguiente)

(Continúa de página anterior)

**e) Párrafo de énfasis**

Sin modificar mi opinión quiero infatizar la información contenida en la Nota 1 de “Normas contables aplicadas”, donde se describe que los presentes EECC han sido confeccionados en moneda homogénea a la fecha de cierre de los mismos atento a que el Consejo de Administración de la ASOCIACIÓN EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRONÓMICA DE CALAMUCHITA ha aplicado a los presentes EECC el proceso de reexpresión según RT 6 y en un todo de acuerdo con lo dispuesto por la Resolución JG FACPCE N° 539/18. En la misma nota también se detallan las opciones establecidas por la Resolución JG FACPCE N° 539/18 utilizadas en su preparación y los efectos que la aplicación de dichas opciones genera en la información contenida en los mismos.

**II- Información especial sobre otros requerimientos legales y reglamentarios**

a) Los Estados Contables enunciados en el primer párrafo del presente surgen de registros contables que han sido llevados de conformidad con los requisitos formales exigidos por normas legales y técnicas.

b) Las cifras resumidas emergentes del Estado Contable enunciado en el primer párrafo del presente informe son las siguientes:

Estado de Situación Patrimonial	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Activo	\$ 11.033.676,92	\$ 10.728.494,99
Pasivo	\$ 136.558,12	\$ 349.227,01
Patrimonio Neto	\$ 10.897.118,80	\$ 10.379.267,98
Estado de Recursos y Gastos	<u>31/03/2022</u>	<u>31/03/2021</u>
Superávit / Déficit del ejercicio	\$ 517.850,82	(\$1.592.717,37)

c) Según surge de los registros contables de la entidad, existe pasivo devengado no exigible al 31 de Marzo de 2022 a favor del Sistema Integrado Previsional Argentino en concepto de aportes y contribuciones previsionales por un valor de \$34.157,60.

Ciudad de Córdoba, 7 de Junio de 2022



María Laura Santarelli  
Contador Público – U.C.Cba.  
Mat. 10-12184-1 – C.P.C.E. (Cba.)

## LEGALIZACION DE TRAMITES CON FIRMA DIGITAL

N° 553508

### COMITENTE

CUIT 30668703719	DENOMINACIÓN / NOMBRE / RAZÓN SOCIAL ASOC EMPRESARIA HOTELERA Y GASTRON. DE CALAMUCHITA		
FECHA DE INGRESO 22/06/2022	ID DE LA PRESENTACIÓN 0183570	FECHA DE CIERRE 31/03/2022	PERIODO 2022

### CONTADOR CERTIFICANTE

CUIT 27270705508	MATRICULA PROFESIONAL 10-12184-1	NOMBRE Y APELLIDO MARIA LAURA SANTARELLI	
ESTUDIO PROFESIONAL CUIT ---		DENOMINACION DEL ESTUDIO ---	

Este archivo contiene adjunto los archivos PDF objetos de la presente legalización firmados digitalmente por sus emisores y/o responsables, acceda a los mismos en el apartado de "Archivos Adjuntos".

## CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA

LEGALIZACIÓN  
N° 553508

El CONSEJO PROFESIONAL DE CIENCIAS ECONOMICAS DE CORDOBA, conforme facultades otorgadas por Ley Nacional 20.488 (art. 21 inc. I), y Ley Provincial 10.051 y dentro del marco regulatorio dispuesto por la Disp. MD 06/2020, certifica que consta en sus registros que MARIA LAURA SANTARELLI, CUIT N° 27270705508 se encuentra inscripto en la matrícula de CONTADOR PUBLICO N° 10-12184-1 de este Consejo y legaliza la firma inserta en la actuación profesional presentada a través de plataforma web que se corresponde con la que el profesional tiene registrada en el CPCE.

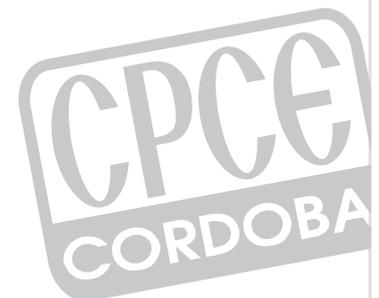


Fecha de Cierre:	31/03/2022
Activo:	\$ 11,033,676.92
Pasivo:	\$ 136,558.12
P. Neto:	\$ 10,897,118.80
Resultado:	\$ 517,850.82
Var.E.F.E.:	\$ 650,651.15

Lugar y fecha: CORDOBA, viernes 24 de junio de 2022



OBLEA N° 2100085010



La copia impresa de este documento NO tiene validez legal, debe proveerse siempre el archivo digital original para garantizar la integridad del mismo y verificar el origen y validez de las firmas digitales insertadas. En caso contrario, la Institución no puede garantizar la autenticidad del documento.

**Cra. Florencia Villada**  
SECRETARIA TECNICA  
CONSEJO PROFESIONAL  
DE CIENCIAS ECONÓMICAS  
DE CÓRDOBA

Firmado digitalmente por  
**VILLADA Florencia**  
Fecha: 2022.06.24  
12:31:43 -03'00'

FIRMA DEL REPRESENTANTE DEL CONSEJO PROFESIONAL



"Los informes certificados o dictámenes que el Consejo establezca como emisión obligatoria no tendrán validez sin la autenticación de la firma y la legalización por parte del mismo..." (art. 7 de la Ley 7.626).

